

# MAHÓN

# DIARIO CATÓLICO

# MAHÓN

Núm. 2.086.

DIARIO CATÓLICO

Ciudad de Mahón, Miércoles 24 de Marzo de 1920

PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Al mes 0.75 Ptas.  
Pago adelantado

## Acción Social

Estamos presenciando un verdadero caos en los procedimientos obreristas. Quienos ni poco ni mucho se preocuparon de él, acaso únicamente para explotarlo, hoy se intitulan sus patrocinadores y defensores, porque les dieron un casal, (Federación) donde en virtud de la fuerza del número han conseguido hacerse fuertes hasta aparecen como dictadores.

El derecho y la justicia, lectores, no se defiende ni puede sostenerse con la dura imposición. Esta servirá de paliativo, de medicina curativa jamás.

Los intereses del obrero son correlativos a los intereses del capitalista, deben serlo en todo momento y ocasión. Por eso, la principal preocupación del apóstol obrerista, del sociólogo y del legislador debe tender a defender, si al obrero, pero asegurando el capital. De otra suelta, si sólo nos preocupáramos de afianzar derechos sin asegurar al mismo tiempo los sagrados deberes de los humildes, daríamos nosotros la pauta a la guerra social, a la total distanciamiento de las clases litigantes.

Y esto es lo que hasta aquí han hecho desgraciadamente legisladores y sociólogos y por eso el litigio continúa e irá en aumento, si al obrero no se le adoctrina. Y al capitalista no se le asesora en los deberes de reciprocidad en bien de sí mismos. El trabajador, parodiando lo que quieren los pseudo-obreros, debe darse exacta cuenta que su porvenir estriba en la feliz marcha del capital industrial. Que los obreros no se en la contienda, que perpetúen la batalla iniciada contra el patrono, que, en sus utopías de miedo, no cesen en su obra demolidora... y morirán las industrias, desaparecerán los capitales, y morirán y sucumbirán también los obreros.

Estos no tienen más patrimonio

que el trabajo, y el trabajo es un todo, y si se hace desaparecer la industria, con que lectores, podrá subvenir a su vida el obrero?

Este ha de desengañarse, que las medidas radicales no pueden imponer siempre, a la fuerza del número, a la dictadura del atropello, cuando las huestes como en este caso, son adiestradas e iguales, responderá la fuerza de la ley, el imperio de la razón, que lo ejercerán los que se vean a la postre prostrados y zaheridos.

Y si esa lucha llegara a oírse los obreros, que este sería su primer paso para su completa reivindicación? Si con la paz del taller, apenas pueden sostenerse los negocios, ¿qué sería, pregunto, si el logro de sus aspiraciones pretendieran los trabajadores conseguirlo, con la tea de la revolución?

Esto es lo que sus enemigos, han procurado imbuirle para llevarlos al campo de sus anárquicas quimeras; esto es lo que en periódicos y mítines se le enseña y predica y por ello el obrero se sumó a la guerra, porque genios revolucionarios le hicieron ver que las puertas cerradas de la fábrica se les abrirían de par en par, cuando ellos quisieran hacer la revolución, que los trocaría en propietarios y dueños.

Pero no, obreros, queridos, el camino de vuestra salvación no está en esas intrigantes promesas. Todos es imposible, que seamos propietarios; la sociedad, si ha de subsistir, necesita disponer de miembros de todas las categorías, ha de haber ricos y pobres, y lo que en tantos años de civilización no ha podido conseguirse, la abolición de las clases, no creo puedan conseguirlo los modernos Lennines de la hispana-farsa.

Vuestro remedio está, en que los legisladores legislen para capacitaros, en que el burgués y el propietario renuncien a parte de sus beneficios en obsequio vuestro, hasta convertirlos en propie-

arios; que el Estado procure la manera de hacerlos cuanto antes dueños de una propiedad, que el salario familiar a que tenéis derecho lo encontréis de algún modo en vuestro trabajo; y de esa forma y no con claudicaciones de la política y no con imposiciones del número, conseguireis vuestro mejoramiento individual y social.

En tanto, debe el sociólogo idear los medios que con vuestro apoyo y adhesión, pueden ayudar a la consecución de vuestras nobles aspiraciones.

ANTONINO ARNAL.  
Jaca y marzo—920.

Se nos replica la inserción de la siguiente carta:

Barcelona 12 de Marzo de 1920.

EXCMO. SR. CONDE DE ROMANONES.

Mi distinguido amigo y jefe: Como V. no ignora, uno de los problemas que más interesan a Menorca es cuanto se refiere a la fabricación de calzado, siendo esta industria la principal y la que en realidad sostiene al elemento obrero de la isla.

Por el adjunto estado que tengo el honor de enviarle, podrá V. ver los millones de pesetas de calzado que anualmente hemos ido enviando a Cuba, abarcando la estadística por mi recogida en documentos oficiales desde el año 1870 al 1913, demostrando las cifras de un modo elocuente que desde la vigencia del Tratado norte americano, al cesar nuestro privilegio, la exportación ha ido disminuyendo dominando los yanques aquel mercado; pero si analizamos las cifras totales del año 13 por ejemplo y cotejando con la exportación directa a Cuba desde Mahón, vemos que las cantidades son respectivamente de pesetas cuatro millones novecientos setenta y nueve mil ciento cuatro y de tres millones ochocientos cuarenta y ocho mil quinientas, deduciendo de esta comparación que a Menorca le corresponde más del ochenta por

ciento del total exportado a Cuba, siendo por lo tanto en rigor la única que sostenía y mantenía la competencia con los E. U. resultando en rigor Cuba para la Balear menor el punto de consumo de sus manufacturas de calzado, pues el mercado de la península era competido por crecido número de fábricas.

Al publicarse la R. O. de 15 de Agosto de 1919 cerrando el camino a toda exportación, Menorca sufrió un golpe de muerte y así se ha visto como la miseria iba invadiendo la isla; se paralizaban los trabajos obligadas las fábricas a cerrar; acumulando las reservas de capital que tenían los patronos bajo la forma de calzado elaborado y así ha sido posible ir sosteniendo la vida de Menorca durante una temporada, pero al agotarse aquellas reservas forzosamente ha cesado la actividad en los talleres, con la agravante de que aquel calzado manufacturado se ha hecho con arreglo al gusto y exigencias del mercado americano y que no encaja ni encaja en el de España.

Compréndese perfectamente que la idea del Ministro de Abastecimientos al dictar la R. O. imponiendo un impuesto prohibitivo a la exportación de calzado perseguía el fin del abaratamiento en España, atribuyendo equivocadamente el alza del calzado a la exportación a Francia y aun cuando el tiempo ha demostrado este error, pues a pesar de la prohibición la mercancía siempre se cotiza en alza, hay que añadir que con aquella medida se llevaba a una región de España a la miseria, imponiéndole la ruina y el hambre y condenándola fatal e irremisiblemente a desaparecer desde el punto de vista industrial, cerrándole el paso hacia su mercado natural que la experiencia había demostrado que era perfectamente compatible con las necesidades del mercado español.

Habia creído siempre, tal vez llevado de mi buena fé, que una vez convencido el Ministro de Abastecimientos de la razón y jus-

ticia de las demandas de Menorca, aun cuando mantuviera una relativa restriccion para Francia y otros puntos mediante un canon moderado tal cual propuso el comite oficial creado al efecto, concederia la exportacion libre del calzado menorquin a Cuba adoptando si se quiere al conceder esta franquicia todas aquellas garantias que estimara el ministro pertinentes al caso, pero por desgracia veo que me he equivocado, pues solo merced a gestiones e influencia se han obtenido ciertas concesiones que para nada han aliviado la vida de la isla, manteniendo la zozobra y la inquietud entre el elemento patronal desorientado por completo ante la incertiumbre de lo que se resolveria por el ministro.

Repito una vez mas es esta una cuestion vitalisima; la de mas importancia que pueda presentarse quizas para Menorca el obtener esa autorizacion modificando la R. O. de 13 de Agosto en el sentido que se indica y si V. pudiera interesarse tomando bajo su amparo esa peticion, tan justa, que quizas ninguna otra la iguale, aun que al alcanzar ese beneficio no contara con el agradecimiento de aquellos obreros y fabricantes, podria con razon envanecerse V. de haber salvado de la ruina y de la miseria aquella desdichada porcion del vol-

lar patrio y digo desdichada por el poco amparo que merece de los poderes publicos. A su benevolencia y generosos impulsos acude su afectisimo e incondicional amigo.

FEDERICO LLANSÓ.

En tanto, debe el sociologo pensar los medios que con nuestro

desarrolló una interpelacion en el Congreso contra la exportacion de calzado, adheriéndose a la misma los diputados republicanos, y entre ellos el señor Nougués, quien dijo que era muy mal hecho haber permitido la exportacion del calzado fabricado con anterioridad a la R. O. de Agosto.

El señor Lertou, que estaba en el salon y muy cerca de los referidos diputados, no dijo ni una palabra en defensa de la exportacion.

Varias sociedades obreras de Menorca han telegrafado al Jefe radical para felicitarle.

abril próximo y al cual asistirán M. Barthou, ex presidente del Consejo, un gran número de parlamentarios franceses y españoles y todas las notabilidades financieras y comerciales de Francia.

La residencia de Guillermo II.

Se ha publicado un real decreto limitando la zona donde el ex kaiser podra residir y circular.

Esta zona comprende una parte de la provincia de Utrecht, en la cual radican Amerongen y Deorn.

La Reina cede su automovil para el Viaje.

La Reina Victoria se dirigia a visitar el Hospital de San José, en los Cuatro Caminos, y se encontró con el Santísimo.

Se apeó entonces la Reina Victoria del automovil, cediéndolo para el sacerdote, y pidió una vela, acompañando al Viajeo hasta la calle de Hernani, número 7, donde vive el enfermo.

La gente vitoreó frenéticamente a la Reina.

Donativo de Barcelona.

El Ayuntamiento ha acordado destinar 5.000 pesetas a la suscripcion internacional abierta por las señoras de Viena para los huérfanos de la guerra.

El sueldo de los diputados.

Tres miembros de la comision interior de la Cámara de los Diputados de Paris han tomado la iniciativa de presentar una proposicion pidiendo que se concedan a los diputados 30.000 francos de sueldo, en vez de los 15.000 de que ahora disfrutan.

La proposicion sera discutida el miercoles proximo.

De Alayor.

La Asociacion Jose Ana de esta parroquia honró a San José con solemne Septenario, que vióse sumamente concurrido. Nota simpática fué el que hombres y mujeres se asociaran al canto, interpretando hermosos Padrenuestros en honor del santo Patriarca.

Jamás habiamos presenciado funciones religiosas tan conmovedoras y nunca el pueblo habia asistido con tanto entusiasmo a las mismas. Dios haga que se repitan semejantes actos y que sea pronto un hecho, que el pueblo del tomo parte activa en el canto de las oraciones alabanzas, que tanto recomendaba Su Santidad Pio X.

El dia de San José celebrese solemne Misa, oficiando el Director de la asociacion Rdo. D. Antonio M. Coil, Pbro. quien conmemoraba al propio tiempo las Bodas de Plata de su ordenacion sacerdotal.

La Capilla de la parroquia interpretó con gran afuccion la magistral partitura «Missa solemnis» del Mtro. J. S. Eduard Stehle, (op. 67).

El sermón, asi como los demás estuvo a cargo del Rdo. Fr. Anselmo de Olot, M. C. Despues del oficio el Sr. Coll entonó solemne Te Deum en accion de gracias.

El 16 de los corrientes celebró tambien el 25 aniversario de su primera Misa el señor Vicario de esta parroquia Rdo. D. Juan Pons, Pbro.

Con tal motivo, nos es grato felicitar a ambos distinguidos amigos nuestros, haciendo votos al Señor para que les conceda la gracia de celebrar sus Bodas de Oro.

Encuentrase algo delicada de salud la distinguida señorita Magdalena Cardona Belau, Maestra Nacional y Directora de la Escuela Dominical, que desde hace varios años, viene prestando tanto favor a la juventud obrera, merced a los sacrificios y laboriosidad de animositas señoritas, dignas de la gratitud y estimacion de todos.

Deseamos a la enferma pronto y total restablecimiento.

Al publicar la R. O. de 13 de Agosto...



Oración.

Por disposición del Excmo. Sr. Obispo, para impetrar de la Divina Bondad una benéfica lluvia, de la que tan necesitados están nuestros campos, los señores Sacerdotes deben decir, en la santa Misa la oración ad petendam pluviam.

Vapor.

Mañana debe regresar de Alcudia con la balla, pasaje y carga general el vapor correo «Ciudadela».

Trigo.

Debido a gestiones de nuestro Diputado, del trigo que es portador el vapor «España», se concederán a Menorca de 800 a 1.000 toneladas, si el Sr. Inspector de Sanidad manifiesta ser utilizable.

Estos días se efectúa la inspección del referido trigo.

Tabaco.

El vapor correo de Palma condujo ayer a Mahón 74 bultos de tabaco, de los cuales algunos han sido destinados a esta y puestos a la venta esta mañana en los estancos.

De nuevo los fumadores se han apresurado a proveerse de tabaco y de cigarrillos puros.

CURACION DE LA TOS CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES. Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

Concierto.

Anoche, ante un público numeroso y distinguido, dió el anunciado concierto el célebre violinista don Mario Mateo, con la cooperación del eminente pianista don Benigno Longás.

Obtuvo anoche el señor Mateo un triunfo, aplaudiendo con entusiasmo los asistentes, todos los números del putido programa.

Primera Misa.

Mañana, festividad de la Anunciación de Nra. Señora, debe celebrarse su Primera Misa, en la Capilla del Colegio Español de San José en Roma, nuestro querido amigo el Dr. D. Manuel Moll Salford, Pbro.

Felicítamole afectuosamente, lo mismo que a su distinguida familia.

Folleto.

D. José M. Quadrado, sus grandes dotes intelectuales y morales; riqueza doctrinal de sus obras, ascéticas.

Conferencia dada el día 15 de Abril de 1919, en el Museo diocesano de Palma de Mallorca, por el Dr. D. José J. Valenti.

Tal es el título de un precioso folleto que acabamos de recibir y cuya adquisición y lectura recomendamos con encarecimiento a nuestros amigos y a cuantos interesa conocer la personalidad eminente de nuestro ilustre paisano.

El nombre del Dr. Valenti, ilustre literato y autor de reconocidas obras de mérito es la mejor recomendación que se puede hacer de la obra.

Se halla de venta en la imprenta de este diario al precio de 1'00 peseta el ejemplar.

Las Izquierdas.

El diputado socialista señor Saborit, en nombre de las izquierdas,

AL PUBLICO

SECCION DE OPTICA

Gafas, Lentes, Gemelos y todo lo concerniente a este importante ramo.

Prontitud y economía en los encargos. Especialidad en el despacho de las fórmulas de los señores Oculistas.

UNICA CASA EN CIUDADELA B. CARLES, Joyero, Sta. Clara, 16.

Italia y el Vaticano.

Los periódicos y los Centros políticos italianos—dice el corresponsal del «Térop» en Roma—comentan mucho la reanudación de las relaciones entre Francia y el Vaticano. El tono de los periódicos de las diversas regiones de Italia, como el de los periódicos romanos, es tranquilo y todos y casi todos reconocen que esta reconciliación era inevitable después de la guerra.

Desde el punto de vista italiano, los periódicos recomiendan al Gobierno, que como Francia abandone también los antiguos prejuicios anticlericales y establezca relaciones oficiales con el Vaticano.

Todavía no se sabe, dice el Journal, si se enviará a Paris un Nuncio, pero así se cree hasta en los círculos católicos y se supone que dicho Nuncio sera Monseñor Cerretti.

Un Congreso comercial.

La Cámara de Comercio franco-española, reunida en Toulouse en presencia del cónsul de España, ha decidido organizar un Congreso, que se llamará «Congreso de Comercio y del transporte», para el mes de

# CIRCULO ARTISTICO

## Miercoles 24 y jueves 25 de Marzo de 1920

### REESTRENO

# ¿OUO VADIS?

## SANTORAL

Jueves, 25. — La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.

Viernes 26. — De Dolores. — Santos Braulio y Teodora. — Ayuna con abstinencia.

Día 26. — Sol sale a las 5'43 pónese a las 6'7. — Luna sale a las 10'29, pónese a las 12'20.

## CULTOS

Jueves 25. — La Anunciación de Nuestra Señora. En la S. I. Catedral, a las 10 Misa solemne, vísperas cantadas y exposición del *Lignum Crucis*.

En la iglesia parroquial de San Francisco, a las 9 y media Misa conventual.

En la Catedral, al anochecer rezo de las Ave Marias, santo Rosario y sermón por el Rdo. Sr. D. Antonio Pons, Pbro.

Viernes, 26. — En la Catedral, fiesta en honor de los Dolores de Nuestra Señora. Predicará el Rdo. Sr. don Antonio Pons, Pbro., Catedrático del Seminario.

## SECCIÓN POÉTICA

### LAS TRES MADRES

Hay una madre cariñosa y buena, ángel bendito que el hogar encanta; que alegre goza cuando ríe el hijo, y en cada beso nos arranca el alma. Imagen viva del amor más grande, que nunca el hombre disfrutar soñara.

Hay otra madre generosa y noble, a quien llamamos reverente... «Patria»; cuya bandera con fervor besamos, cuyas victorias nuestro pecho ensanchan, y en cuyos brazos agoniza el hijo que del ultraje consiguió vengarla.

Y hay otra madre más amante y tierna, «Virgen» bendita, inmaculada y santa; del pecador arrepentido... Madre, que desde el cielo con amor nos llama y nuestros pasos vacilantes guía por el sendero que el deber señala.

José G. Colomo.

### PARA VENDER

Lo está la casa número 34 de la calle de las Andronas.

Para informes calle Santa Clara, núm. 16.

## Tintas WIGTY para escribir.

### ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dircción	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
23	10	765.2		15.6			N. E.	10'1a20'0		Casi despejado	
24	8	765.7	0.5	13.0	17	11	E N E	10'1a20'0		Cubierto	Rizada

## NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO

### Lotería Nacional

Números premiados.

Madrid, 23. — 1.º

En el sorteo de ayer salieron premiados los siguientes números:

Primer premio.

16.265, Madrid.

Segundo premio.

15.107, Melilla.

Tercer premio.

89.928, Sevilla.

Cuartos premios.

15.610, 17.184, 28.933, 2.615, 3.627, 27.861, 16.726, 2.871, 28.931, 25.642, 16.155, 22.893, 2.716, 20.393 y 18.321.

### Sociales

#### Huelga ferroviaria.

Madrid, 23. — 4'13.

A las diez de anoche, conforme se había anunciado, estalló la huelga ferroviaria en la red catalana.

El expreso de Barcelona se detuvo en Caspe y el de Madrid quedó detenido en Mora.

Nos informan de Zaragoza que mañana a las doce abandonarán el trabajo los obreros del mediodía.

Los ferroviarios de las líneas del Norte están por 24 horas en huelga de brazos caídos.

Pasado dicho tiempo si no se les da lo que piden irán a la huelga definitivamente.

Dícese que la Compañía del Mediodía ha circulado órdenes a sus empleados para que mañana paren los trenes en el punto donde se encuentren.

#### Reunión.

Los Ministros reunieron anoche en el Ministerio de la Gobernación para conocer noticias del curso de la huelga y cambiar impresiones.

El Gobierno se preocupa de la actitud de las Compañías y busca la manera de solucionar el conflicto.

#### Huelga general.

Madrid, 24. — 5'10

La huelga ferroviaria es general, abarca todas las líneas españolas.

De Madrid no ha salido ningún tren y han llegado solamente los que rendían viaje.

### Noticias de última hora. — Conflicto resuelto.

Las noticias de última hora son más satisfactorias.

Considérase resuelto el conflicto, después del Consejo.

El Gobierno concederá a las Compañías un anticipo reintegrable de un mes para pagar las diferencias que supone la elevación de sueldos a los empleados.

### En el Congreso

#### Proposición rechazada.

Madrid, 24. — 6'40

En la Cámara popular el señor Lacierva presentó una proposición pidiendo que el Estado se incautase de todas las líneas.

Fue desechada la proposición por 131 votos contra 63.

PRENSA ASOCIADA.

### Alcaldía de Ciudadela

SERVICIO DE HIGIENE Y SANIDAD PECUARIAS  
*Vacuna antiefticarbucosa*

En vista del buen resultado que viene dando la práctica de las inoculaciones antiefticarbucosas en los ganados de esta provincia y acercándose la época más favorable para la aplicación de dicho medio preventivo contra tan terrible enfermedad; esta Alcaldía para poder conocer la cantidad de vacuna necesaria y que facilitará gratuitamente al Gobierno Civil de esta provincia; avisa a todos los propietarios y payeses que tengan a bien sujetar sus ganados a la práctica de la inoculación, se sirvan dentro del mes de la fecha ponerlo en su conocimiento en la Secretaría de esta Ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ciudadela, 12 de Marzo de 1920.

El Alcalde Presidente,  
EL CONDE DE TORRE-SAURA.

CLASES de dibujo y grabado a cargo de D. Francisco Maurin.

Se admiten encargos para placas de metal.

Informes Calle del Norte, 17.

Para todos nuestros lectores

Cupón regalo

El IRIS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre una cartulina «Britonik», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Lique, Plaza del Angel, 17. — Madrid, y deseando que cada ampliación venga perfectamente rotocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas de transporte y cinco por dicho envío.

Es decir, que entregando en esta Administración 45 pesetas, acompañadas de una tarjeta postal o pones como el que publicamos, podrá usted obtener en cada ampliación, al entregarla.

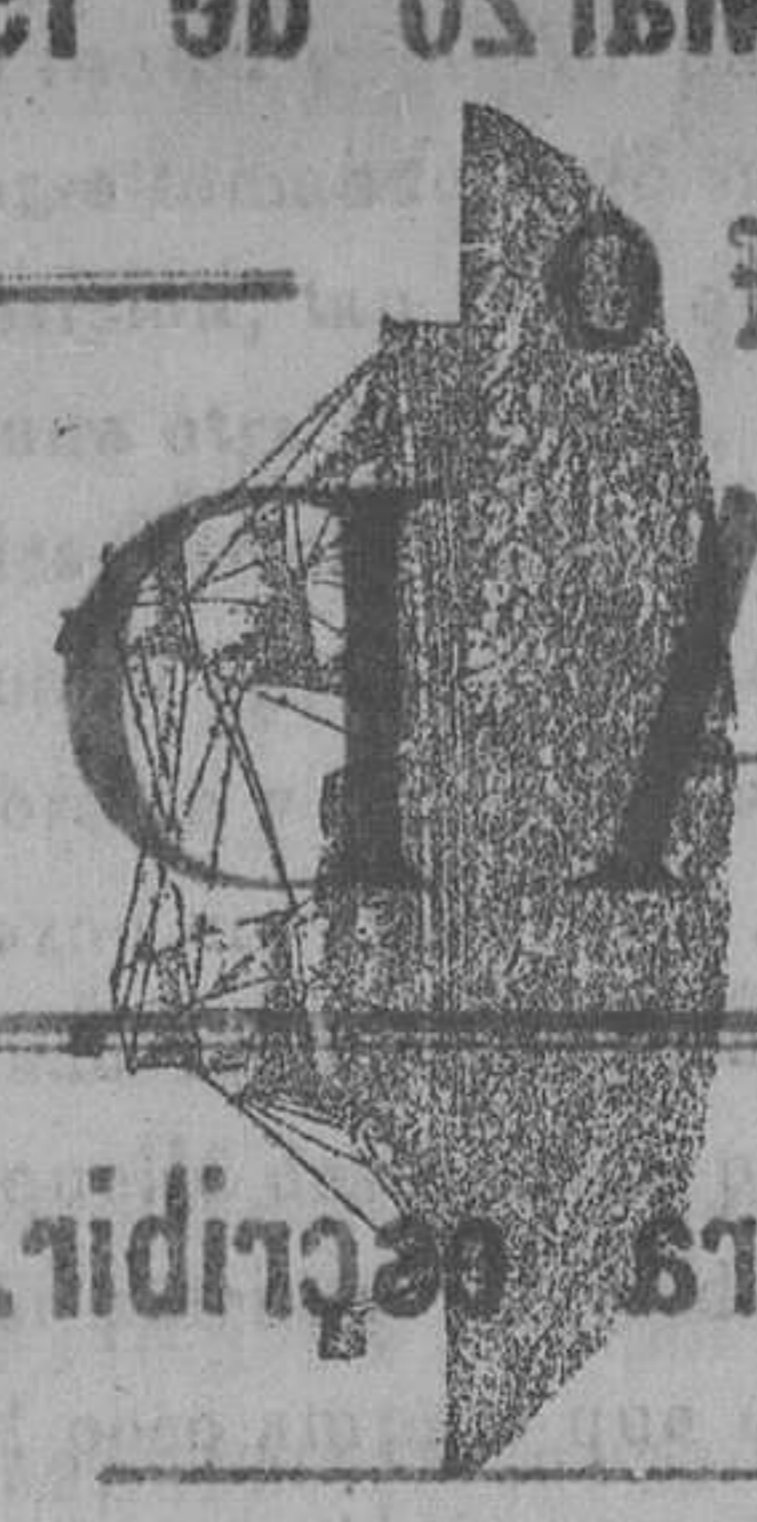
Si el retrato es más de una persona, cada una de ellas tendrá por separado un envío. **Compañías de seguros de incendios y marítimos.**

Concederá un descuento de diez pesetas por cada ampliación, pagando en el momento de la entrega el importe de la ampliación en el momento de la entrega.

EL IRIS CIUDAD DE MENORCA



**SELEZ**  
CALLE JOSÉ M. CUADRADO, 20  
TENDA PABLO FRANCO  
Máquina escribir Smith Premier y Underwood  
Entrega inmediata.  
Materiales de carpintería y metalurgia  
Informes Calle del Norte, 17.



**WIGT Y TINTAS**  
LA COMPANIA TRANSATLANTICA  
Antillas, México, New-York y Costaniza  
de Cádiz para New York, Habana, Bilbau, el  
de Gijón y el de Cebrina para Habana.  
de Cádiz para las Antillas, Santa Cruz  
de Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla,  
Guayra  
de Río de la Plata y Brasil  
de Barcelona, el... de  
de Santa Cruz de Tenerife, Matagorda y  
de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Monte  
Elbao y Santander,  
de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Monte

ESTADO DEL VAJETO

Mar	Ciudad	Linea	Salida	Retorno
Mar	Ciudad	Linea	Salida	Retorno
Mar	Ciudad	Linea	Salida	Retorno

OSRAM

FRANCISCO VIVO ROSARIO, 7

TELÉGRAFICO

CIUDAD DE LA MENORCA

LA MUJER DEL SIGLO XX

LA MUJER DEL SIGLO XX

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mutuos sobre la vida, organizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las ganancias en el Banco de España y sujeta a la inspección de la Dirección General de Seguros y Retenciones de Hacienda.

Barcelonés Bartolomé Hernandez, representante en esta localidad: D. Eugenio Priay, Plaza del Borne, Ciudad de la Menorca.

Dirección General de Seguros y Retenciones de Hacienda, Madrid, 17.

LAMPARILLAS ROYAL

Luces fijas y agradables, propias para habitaciones, salones, etc. El precio de estas lámparas es muy económico.

Una información de esta imprenta ha llegado solamente los días martes y jueves, propios para habitaciones, salones, etc. El precio de estas lámparas es muy económico.

En la Cámara popular el señor...  
La Anunciación de...  
En la iglesia parroquial de San...  
En la Cámara popular el señor...  
La Anunciación de...  
En la iglesia parroquial de San...  
En la Cámara popular el señor...  
La Anunciación de...  
En la iglesia parroquial de San...  
En la Cámara popular el señor...  
La Anunciación de...  
En la iglesia parroquial de San...

Para informes calle San...  
IMP. DEL GRADO COLECCIÓN DE...  
CIUDAD DE LA MENORCA